



[QUIÉNES SOMOS](#) [SERVICIOS](#) [NOTICIAS](#) [AYUDAS Y SUBVENCIONES](#)



[PROYECTOS](#) [JORNADAS SODEBUR](#) [CONTACTO](#) [OFERTAS DE EMPLEO](#)

[JORNADAS SODEBUR](#) [CONTACTO](#) [OFERTAS DE EMPLEO](#)

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS EN EL MEDIO RURAL 2025.

[Inicio](#) / [Subvenciones](#) / [CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN...](#)

Abr

1

2025

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar la cookies pulse el botón de "Aceptar". Puede cambiar la configuración u obtener más información pulsando el botón de "Ver política de cookies"

[Aceptar](#)

[Rechazar](#)

[Ver política de cookies](#)



QUIÉNES SOMOS SERVICIOS NOTICIAS AYUDAS Y SUBVENCIONES



PROYECTOS JORNADAS SODEBUR CONTACTO OFERTAS DE EMPLEO



El Consejo de Administración de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos (SODEBUR) del 14 de marzo de 2025 aprobó la convocatoria de subvenciones dirigidas al fomento de la transferencia de negocios en el medio rural de la provincia de Burgos.

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar la cookies pulse el botón de "Aceptar". Puede cambiar la configuración u obtener más información pulsando el botón de "Ver política de cookies"

[Aceptar](#)

[Rechazar](#)

[Ver política de cookies](#)



QUIÉNES SOMOS SERVICIOS NOTICIAS AYUDAS Y SUBVENCIONES



PROYECTOS JORNADAS SODEBUR CONTACTO OFERTAS DE EMPLEO

fabricación y aprovechamiento de productos endógenos referidos a recursos forestales, ganaderos, agrícolas y apícolas, u otros con dicho carácter). Para recibir la totalidad de la subvención el negocio deberá mantenerse abierto al menos 18 meses. Añadida a la cuantía anterior, se establece 1.000 € por cada trabajador por cuenta ajena que se mantenga en la empresa, a jornada completa, sin reducir su jornada laboral, al menos durante 18 meses tras la realización del traspaso. Tendrá un límite: se podrá conceder como máximo por tres trabajadores de una misma empresa traspasada. También se añadirán 1.000 € en los casos que el solicitante sea mujer y en los casos de solicitantes menores de 35 años o mayores de 50 años.

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá a partir del día siguiente de la publicación del Extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia ([Convocatoria 2025 Publicación Extracto Subv Transf Negocios BOPBUR 2025](#)), hasta el 21 de octubre de 2025 y deberá realizarse a través del Registro Electrónico de Diputación de Burgos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Desde 02 de abril de 2025 al 21 de octubre de 2025 (ambos incluidos).

Para agilizar la tramitación de las ayudas, se establecen dos fechas de resolución, la primera con todas las solicitudes que hayan presentado toda la documentación conforme a la base séptima de esta convocatoria hasta el 13 de junio de 2025 y la segunda para todas aquellas que hayan presentado dicha documentación completa hasta el 21 de octubre de 2025.

[Puedes acceder al Registro Electrónico de la Excelentísima Diputación de Burgos a través del siguiente enlace:](https://registro.diputaciondeburgos.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269001056106584807194)
https://registro.diputaciondeburgos.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269001056106584807194

Esta iniciativa se enmarca en el Eje Estratégico 2: Desarrollo empresarial y del empleo del PEBUR 2025, dentro del objetivo estratégico OE-2A: "Apoyar el tejido empresarial para favorecer tanto la creación como el crecimiento y el mantenimiento de las actividades productivas en el medio rural como pilar básico de las acciones de repoblación".

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar la cookies pulse el botón de "Aceptar". Puede cambiar la configuración u obtener más información pulsando el botón de "Ver política de cookies"

Aceptar

Rechazar

Ver política de cookies



[QUIÉNES SOMOS](#) [SERVICIOS](#) [NOTICIAS](#) [AYUDAS Y SUBVENCIONES](#)



[PROYECTOS](#) [JORNADAS SODEBUR](#) [CONTACTO](#) [OFERTAS DE EMPLEO](#)

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar la cookies pulse el botón de "Aceptar". Puede cambiar la configuración u obtener más información pulsando el botón de "Ver política de cookies"

[Aceptar](#)

[Rechazar](#)

[Ver política de cookies](#)



[QUIÉNES SOMOS](#) [SERVICIOS](#) [NOTICIAS](#) [AYUDAS Y SUBVENCIONES](#)



[PROYECTOS](#) [JORNADAS SODEBUR](#) [CONTACTO](#) [OFERTAS DE EMPLEO](#)



Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar la cookies pulse el botón de "Aceptar". Puede cambiar la configuración u obtener más información pulsando el botón de "Ver política de cookies"

[Aceptar](#)

[Rechazar](#)

[Ver política de cookies](#)



[QUIÉNES SOMOS](#) [SERVICIOS](#) [NOTICIAS](#) [AYUDAS Y SUBVENCIONES](#)



[PROYECTOS](#) [JORNADAS SODEBUR](#) [CONTACTO](#) [OFERTAS DE EMPLEO](#)

territorial

9,27

Información Relacionada

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS PARA LA FINANCIACIÓN DE NUEVAS INVERSIONES, AMPLIACIÓN O MODERNIZACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA CON FINANCIACIÓN DE ACTIVO CIRCULANTE Y PARA LA FINANCIACIÓN DE NECESIDADES DE LIQUIDEZ (2025)
28 marzo, 2025

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA 2025
18 marzo, 2025

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar la cookies pulse el botón de "Aceptar". Puede cambiar la configuración u obtener más información pulsando el botón de "Ver política de cookies"

[Aceptar](#)

[Rechazar](#)

[Ver política de cookies](#)



QUIÉNES SOMOS SERVICIOS NOTICIAS AYUDAS Y SUBVENCIONES



PROYECTOS JORNADAS SODEBUR CONTACTO OFERTAS DE EMPLEO

3 julio, 2024

RESOLUCIÓN DEFINITIVA. CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA 2024

10 mayo, 2024

28 junio, 2024

SEGUNDA RESOLUCIÓN DEFINITIVA. CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS EN EL MEDIO RURAL 2024.

3 mayo, 2024

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar la cookies pulse el botón de "Aceptar". Puede cambiar la configuración u obtener más información pulsando el botón de "Ver política de cookies"

Aceptar

Rechazar

Ver política de cookies



[QUIÉNES SOMOS](#) [SERVICIOS](#) [NOTICIAS](#) [AYUDAS Y SUBVENCIONES](#)



[PROYECTOS](#) [JORNADAS SODEBUR](#) [CONTACTO](#) [OFERTAS DE EMPLEO](#)

Herramientas

Búsqueda Avanzada

[Acepto la política de privacidad](#)

[Suscríbete](#)

Teléfono: 947 06 19 29

Email: info@sodebur.es

Horario de Atención al Público

De lunes a viernes de 9:00 a

14:00

Martes y jueves de 16:30 a

18:30



[Aviso legal](#) | [Política de cookies](#)

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar la cookies pulse el botón de "Aceptar". Puede cambiar la configuración u obtener más información pulsando el botón de "Ver política de cookies"

[Aceptar](#)

[Rechazar](#)

[Ver política de cookies](#)